



Medellín, 27 de enero 2021

PARA: RODRIGO FORONDA MORALES

Director General

DE: WILSON OSORNO GARCIA

Apoyo Profesional Especializado Control Interno de Gestión

ASUNTO: Informe Pormenorizado del Estado de Control Interno.

Dando cumplimiento a al artículo 156 del decreto 2106 de 2019 y los lineamientos impartidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública y el Plan Anual de Auditorias vigencia 2020, me permito presentar los resultados de la Evaluación del Estado del Sistema de Control Interno del periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de diciembre de 2020.

De acuerdo con los resultados de la evaluación es importante que los responsables de cada lineamiento deberán realizar plan de mejoramiento para realizar el respectivo seguimiento en esta vigencia.

LINEAMIENTO	RESPONSABLE
INTEGRIDAD	Talento Humano
LINEAS DE DEFENSA	Funcionario de Calidad con Funciones
	de Planeación
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	Funcionaria de Calidad con funciones
	de Planeación
CONFLICTO DE INTERESES	Funcionaria Jurídica, Talento Humano,
	Profesional de calidad con Funciones
	de Planeación.
SEGURIDAD DIGITAL	Funcionario Profesional de Informática
	оТІ







COMUNICACIONES INTERNAS Y	Dirección Técnica
EXTERNAS	
COMITÉ INSTITUCIONAL DE	Control interno
CONTROL INTERNO	
SEGREGACIÓN DE FUNCIONES Y	Dirección Técnica
DOCUMENTACIÓN	

Atento a sus comentarios y en comunicación abierta

Cordialmente,

WILSON OSORNO GARCÍA

Apoyo Profesional Especializado Control Interno de Gestión.

Adjunto Archivo en Excel



